CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 SEP 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora...16:50
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 372

FLAVIO CRUZ MAMANI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario de la danza Qashwa de la fiesta de San Sebastián de la Agrupación Folklórica "Los Machu Aychas" de Tokoros y Pinquillos de la Provincia de San Román Juliaca.

MOCIÓN DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DE LA DANZA QASHWA DE LA FIESTA DE SAN SEBASTIAN DE LA AGRUPACION FOLKLORICA "LOS MACHU AYCHAS" DE TOKOROS Y PINQUILLOS DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA.

CONSIDERANDO:

Que, cada 05 de setiembre se celebra el aniversario de la danza Qashwa, de acuerdo a la tradición local, dicha danza surgió para celebrar el triunfo de los collas sobre los Lupaqas, quedando como parte de la fiesta agrícola del Huchuy Poqoy o pequeña cosecha, coincidente en el mes de enero en el calendario gregoriano; esta historia popularmente aceptada asegura que el triunfo de los pobladores locales era motivo de un gran festejo celebrado con la mayor algarabía posible, y que de esta necesidad surgió el Toqoro como instrumento musical de una fuerte y grave sonoridad. La costumbre local ha atribuido a esta danza una connotación guerrera, reforzando así su carácter marcadamente viril, acorde con el tiempo del Carnaval, tiempo de cortejo amoroso y conformación de parejas.

El género de danza denominado Qashwa fue, durante la época prehispánica, una danza para ceremonias públicas como la celebración de eventos y las fiestas del ciclo agrícola. Ambos motivos aparecen en el origen de esta costumbre: La celebración de una victoria militar y la festividad prehispánica del huchuy poqoy "pequeña maduración", tiempo de la primera cosecha del periodo agrícola e inicio a los homenajes a la tierra y a los cerros para que prodiguen en abundancia.

Es así que la Dirección de Patrimonio Cultural, la Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo recomienda declarar como patrimonio cultural de la nación la danza Qashwa de Machuaychas y Chiñipilcos de la fiesta de San Sebastián de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la Agrupación Floklórica "Los Machu Aychas" de Tokoros y Pinquillos de Juliaca de la Provincia de*

San Román del Departamento de Puno, al conmemorarse este 05 de setiembre del presente año, su Décimo (10) Aniversario de la declaratoria como patrimonio cultural de la Nación la danza Qashwa..

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al presidente de la agrupación Folklorica "Los Machu Aychas" de tokoros y pinquillos de la Provincia de San Román, Prof. Hipolito Machaca Benique y por su intermedio hacer extensivo a los miembros de la agrupación.*

Lima, 03 de setiembre de 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2021 12:16:18-0500